

Con el fin de intermediar una idea respecto de las erogaciones de materiales deberfa partirse de la premisa de que --- personas que trabajan en las Instituciones de la Investigaci3n y que tengan experiencia en la ensefianza. Esto se debe a la alta proporci3n de innovaciones en el sentido industrial.

En M3xico se ofrece, por ejemplo, el Consejo Nacional de -- Ciencia y Tecnologfa (CONACYT) para la administraci3n de medios de la investigaci3n tanto estatales y/o de la industria privada.

17.- CALENDARIO DEL DESARROLLO DE LA INICIACION DE LOS PLANOS -- PENDIENTES DE REALIZARSE.

- 17.1.- La fase de la resoluci3n.
- 17.2.- La fase de planeamiento.
- 17.3.- La fase de construcci3n.
- 17.4.- La fase de la puesta en marcha.
- 17.5.- La fase de estructuraci3n de ampliaci3n.

18.2.- Expertos a corto plazo (por lo menos dos semestres). (El autor de esta parte del dictamen est3 completamente de acuerdo con el contenido de los p3rrafos 17.1 al 17.5 inclusive, que se encuentran en el dictamen del Sr. Profr. Kl3rner bajo el 17.1. El contenido se puede releer en -- Saquel dictamen.)

18.- CUALIFICACION Y METAS DE LOS EXPERTOS ALEMANES.

- 18.1.- Los expertos a largo plazo.
 - * Materiales resistentes al fuego
 - * Materias primas anorg3nicas no-f3rreas.
- Cualificaciones tal como se exigen a un profesor catedr3tico, o sea, experiencia en la ensefianza, en la investigaci3n y en la direcci3n de investigaciones en las materias Cer3mica, Vidrio y Aglutinantes.

Con el fin de intermediar una idea respecto de las erogaciones de las materias deberá partirse de la premisa de que los equipos grandes deben amortizarse al cabo de cinco años. Esto se debe a la alta proporción de innovaciones en el sector industrial.

En México se ofrece, por ejemplo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la administración de medios de la investigación tanto estatales y/o de la industria privada.

17.- CALENDARIO DEL DESARROLLO DE LA INICIACION DE LOS PLANOS PENDIENTES DE REALIZARSE.

- 17.1.- La fase de la resolución.
- 17.2.- La fase de planeamiento.
- 17.3.- La fase de construcción.
- 17.4.- La fase de la puesta en marcha.
- 17.5.- La fase de estructuración de ampliación.

(El autor de esta parte del dictamen está completamente de acuerdo con el contenido de los párrafos 17.1 al 17.5 inclusive, que se encuentran en el dictamen del Sr. Prof. Käßner bajo el 17.1. El contenido se puede referir en -- aquel dictamen.)

18.- CUALIFICACION Y METAS DE LOS EXPERTOS ALEMANES.

18.1.- Los expertos a largo plazo.

Cualificaciones tal como se exigen a un profesor catedrático, o sea, experiencia en la enseñanza, en la investigación y en la dirección de investigaciones en las materias Cerámica, Vidrio y Aglutinantes.

También se podrán considerar las solicitudes hechas por personas que trabajan en las Instituciones de la Investigación y que tengan experiencia en la enseñanza. Durante la estancia de los científicos se espera que ellos -- Antes de partir a México, una intensiva enseñanza de la lengua española deberá llevarse a cabo.

18.3. El experto a largo plazo será responsable para el planeamiento, la construcción y la equipación del Instituto.

El tendrá la responsabilidad tanto para la enseñanza como para la investigación. Las demás contribuciones ya se tratarán en los párrafos 12 y 13.

Sus obligaciones y sus especialidades profesionales definirán al Dirigente del Instituto. El experto a largo plazo debería poder contar con un fondo personal de medios en el marco de la disponibilidad de medios, el cual le permitiera proseguir más adelante sus metas de investigación en México, experiencia en el terreno de la investigación, en el cual ellos hayan trabajado.

18.4. Expertos a corto plazo (por lo menos dos semestres).

Se considerarán científicos que ejercen actividades de responsabilidad en universidades alemanas o en instituciones de la investigación. Estos tres señores también deberían tener experiencia en la enseñanza y formación de aprendices. Se trata de expertos --preferentemente con experiencia-- en las siguientes materias:

- * Cerámica
- * Vidrio
- * Aglutinantes
- * Materiales resistentes al fuego
- * Materias primas anorgánicas no-férreas.

Con el fin de proporcionar una idea respecto de los trabajos que se realizarán en el Instituto, se podrá considerar las solicitudes hechas por personas que trabajan en las Instituciones de la Investigación y que tengan experiencia en la enseñanza. Antes de partir a México, una intensa enseñanza de la lengua española deberá llevarse a cabo.

El experto a largo plazo será responsable para el planeamiento, la construcción y la educación del Instituto como el tendrá la responsabilidad tanto para la enseñanza como para la investigación. Las demás contribuciones ya se trataron en los párrafos 12 y 13.

El experto a largo plazo deberá poder contar con un fondo personal de medios en el marco de la disponibilidad de medios, el cual le permitirá proseguir más adelante sus metas de investigación en México.

18.2.- Expertos a corto plazo (por lo menos dos semestres). Se considerarán científicos que ejercen actividades de responsabilidad en universidades alemanas o en instituciones de la investigación.

Se trata de expertos -preferentemente con experiencia- en las siguientes materias:

- * Cerámica
- * Vidrio
- * Aglutinantes de resina
- * Materiales resistentes al fuego
- * Materiales primas anorgánicas no-férreas.

19.- ESTIMACION DE COSTOS.

Sus obligaciones consistirán en el apoyo del dirigente - del Instituto especialmente en los ámbitos de la enseñanza, que él en persona no tome a su propio cargo. Durante la estancia de los científicos se espera que ellos mismos inicien trabajos de investigación.

19.1.- Contribución Alemana.

- Expertos a largo plazo: 6 años x 150.000 DM/año 900.000
- Gastos de viaje para viajes universitarios e instituciones de la investigación durante las vacaciones semestrales y de la construcción en Europa, Estados Unidos de América del Norte y al país de origen de los científicos.

18.3.- Expertos a corto plazo (durante las vacaciones semestrales).

- Los especialistas de las Universidades, de la Industria y de Institutos de la investigación alemanes, contribuirán con temas especiales en el plan de enseñanza. Sus obligaciones y sus especialidades profesionales definirán al Dirigente del Instituto.
- 4 Expertos a corto plazo: (dos semestres c/u.) 32 meses por persona x 10.000 DM 320.000

18.4.- Técnicos.

- 4 Expertos a corto plazo: (Vacaciones semestrales) 8 meses por persona x 10.000 DM 80.000
- 3 Técnicos: Los tres técnicos deben tener experiencia en el terreno de la investigación, en el cual ellos hayan trabajado.
- 4 Becarios (Diplomado): Estos tres señores también deberían tener experiencia en la enseñanza y formación de aprendices. 3 años 30.000 DM por persona/año 360.000
- 5 Becarios (Diploma): Sus responsabilidades serán las de encargarse del cuidado responsable de los diferentes aparatos. Además adiestrarán ellos al personal mexicano. Las personas en cuestión deberán tener la aptitud y costumbre de trabajar independientemente (no principiantes). 2 años 375.000 DM

TOTAL: 2,675.000 DM